



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 106, fecha: martes, 04 de Junio de 2024

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA. ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

RECTIFICACIÓN DE ERRORES EN LA CONVOCATORIA DE CONCURSO ESPECÍFICO PARA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

1864

Advertido error en la transcripción de la forma de provisión del puesto núm. 127 “Administrador/a Coordinador Complejo Príncipe Felipe” y en la inclusión del puesto núm. 282, “Jefe/a Sección Recaudación” en la convocatoria de concurso específico de puestos de trabajo vacantes en la Diputación Provincial de Guadalajara (BOP núm. 94, de fecha 15 de mayo de 2024).

Es por ello que la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Guadalajara, en sesión celebrada el veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro adoptó el siguiente acuerdo:

“PRIMERO.- Rectificar el ANEXO IV de la convocatoria del concurso específico de puestos vacantes en la Diputación Provincial de Guadalajara, concretamente el apartado “PROVISIÓN” del puesto núm. 127 “Administrador/a Coordinador Complejo Príncipe Felipe”, de forma que:

DONDE DICE:

“Concurso general”

DEBE DECIR:

“Concurso específico”

SEGUNDO.- Excluir el puesto núm. 282 “Jefe/a Sección Recaudación” de dicha



convocatoria, al no encontrarse vacante en la actualidad”.”

Guadalajara, 29 de mayo de 2024. El Presidente, José Luis Vega Pérez